



CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DIGITAL DE GÉNERO EN CHILE

Julio 2025

División de Estudios y Capacitación

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género/ Gobierno de Chile

Equipo División de Estudios y Capacitación Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Jefatura:

Lylian Mires Aranda

Coordinación Estudio:

Carina Foladori Antúnez

Colaboración en el estudio:

Paulina Cid Vega, Militza Meneses López, Magaly Parada Aguayo, Francisca Orellana Rueda y Clarisa Reichhard Tornvall.

Apoyo Administrativo :

Susan Parra Pincheira

Equipo Ejecutor Universidad de Santiago de Chile:

Investigadores Principales

Jarnishs Beltrán, Débora Jana, René Jara y Carolina Segovia

Asistentes de Investigación

Javier Opazo y Constanza Trujillo

Ayudantes de Investigación

María José Álvarez, Carlos Cruz, Enrique Fuenzalida y Valentina Godoy

Contenido

Introducción:.....	4
1. <i>Conceptualización de la violencia política digital de género.</i>	5
2. Diseño metodológico	6
3. Opiniones y percepciones de las candidatas respecto de la participación política y la violencia digital.	7
3.1 <i>Opiniones de las candidatas en torno a la participación política de las mujeres.</i>	7
3.2 <i>Experiencias de agresiones a través de redes sociales</i>	10
3.3 Emociones producidas por las agresiones	11
3.4 Cómo afectaron las agresiones su participación política y social	12
3.5 Efectos que genera el uso en las candidatas	13
3.6 Apoyo en caso de ataques digitales.....	14
3.7 De que tratan las agresiones	15
3.8 Medidas de protección para enfrentar la violencia de redes.	15
4. Violencia política digital contra candidatas en redes sociales.	17
4.1 Análisis estadístico integrado: riesgo de violencia digital	17
4.2 <i>Análisis de la violencia en las redes sociales:</i>	19
4.2.1 <i>Caracterización Multidimensional de la Violencia</i>	20
4.2.2 Análisis de Facebook.....	21
4.2.3 <i>Análisis de los discursos violentos encontrados en la red “X”</i>	28
4.2.4 <i>Análisis de los discursos violentos encontrados en Instagram</i>	32
5. Conclusiones y hallazgos:	35

Introducción:

El presente estudio ha sido coordinado por la División de Estudios y Capacitación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG) y ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile (USACH) representa la primera aproximación integral a las dinámicas de violencia política digital contra mujeres candidatas en Chile. El objetivo principal es identificar las formas específicas que adopta la violencia en entornos digitales, sus efectos e impactos psicosociales y las estrategias que las candidatas implementan para enfrentarla. La investigación se desarrolló en el contexto de las elecciones locales y regionales de octubre-noviembre de 2024, combinando metodologías innovadoras para analizar tanto la dimensión sistémica como la experiencial de este fenómeno.

El estudio contempla dos grandes ejes; el primero constituye un acercamiento a la experiencia y valoraciones de las candidatas en torno a la importancia y características de la actividad política en el uso de redes sociales, la experiencia de agresiones por este medio, sus impactos y abordajes. A partir de este instrumento fue posible recabar información sobre los efectos que tienen sobre ellas las campañas de odio y la difusión de información falsa, afectando su reputación y, sobre todo, cómo impactan las dinámicas de violencia en la plena participación de las mujeres en la esfera política.

El segundo eje, consiste en un análisis de big data de los textos de las redes sociales de las candidatas a través de las plataformas X, Facebook e Instagram, para detectar, mensurar y caracterizar los distintos tipos de violencia identificados y analizar estadísticamente el nivel de riesgo.

La metodología integra el análisis automatizado de 958.720 publicaciones en redes sociales de candidatas con una encuesta aplicada a 740 mujeres que participaron en los comicios. Esta aproximación dual permitió capturar tanto los patrones agregados de violencia digital como los efectos subjetivos en las candidatas, revelando la complejidad de un fenómeno que opera simultáneamente como agresión masiva y experiencia profundamente personal.

Los hallazgos centrales demuestran que la violencia política digital constituye una realidad sistemática que afecta a la mayoría de las candidatas de manera diferenciada según cargo al que postulan y red social utilizada. Además, se constata que este tipo de violencia constituye un riesgo a la democracia toda vez que afecta el ejercicio de derechos de las mujeres a la participación política; un 82% de candidatas encuestadas declara autocensurarse por temor a ataques digitales, mientras que el 72% expresa preocupación por el impacto de estas agresiones en su vida cotidiana. Estas cifras evidencian que la violencia digital opera como un mecanismo efectivo de exclusión democrática, creando barreras invisibles pero potentes para la participación política femenina.

El fenómeno a analizar supone la intersección de tres de los tipos de violencia identificados en la ley 21.675 que “Estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en razón de su género”, la violencia simbólica, la violencia política y la violencia institucional. La relevancia del estudio tiene que ver con generar evidencia que permita comprender de manera compleja cómo operan las dinámicas de violencia política de género en redes sociales y la afectación que producen en la participación política de las mujeres.

1. Conceptualización de la violencia política digital de género.

La violencia política se entiende como “todo acto de violencia basada en el género, o la amenaza de esos actos, que se traduce, o puede resultar en daños físicos, sexuales o psicológicos o sufrimiento, y está dirigida contra la mujer en la política por su condición de mujer o afecta a las mujeres de manera desproporcionada, afectándolas en períodos electorarios, pero incluso más allá de ellos” (Peña, 2022). La normativa nacional, expresada en la Ley 21.675 (2024) la define como “toda conducta de hostigamiento, persecución, amenazas o agresión realizada de forma directa o a través de terceros que, basada en su género, le cause daño o sufrimiento a la mujer, y que tenga por objeto o fin menoscabar, obstaculizar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos y de participación” (Artículo 6).

La violencia política adquiere nuevos matices cuando se ejerce en medios digitales. Según el estudio ONU Mujeres, Corporación Humanas y la Embajada de Canadá, la violencia política digital “ocurre en entornos digitales y se manifiesta a través de amenazas, difamación, manipulación de información, uso de imágenes íntimas sin consentimiento, entre otras formas” (2021, p. 18). De acuerdo al organismo internacional, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) presentan características –tales como el anonimato, la posibilidad de búsquedas globales, la replicabilidad de la información, la viralización, entre otras- que favorecen la violencia de género. Sabemos además que hay grupos específicos históricamente discriminados –personas LGBTQ+ y mujeres- que están más expuestos a este tipo de violencia. Entre ellas, están las parlamentarias, periodistas, mujeres con participación en debates públicos en medios digitales.

Si partimos de la base de la pirámide de la violencia política en la esfera virtual, la violencia tiene niveles o grados que van en aumento pasando de “fenómenos de hostigamiento esporádico en línea, a violencia física severa” (Ríos, 2024).

El análisis de este tipo de fenómenos, forma parte del campo académico interdisciplinar de los estudios del odio. Gagliardone et al (2015) lo entienden como “todo tipo de expresiones que inciten directamente a la comisión de actos de discriminación o violencia por motivos de odio racial, xenófobo, por orientación sexual u otras formas de intolerancia, extendiendo además el término a aquellas expresiones que fomentan el prejuicio, considerando que pueden contribuir indirectamente a que se genere un clima de hostilidad que pueda llegar a propiciar actos discriminatorios o ataques violentos” (Amores et al, 2021, p. 03). Las categorías más utilizadas en este plano son la violencia psicológica, por ideología política y por reputación. Tal como se colige de la cita, la aparición de los discursos de odio contra mujeres candidatas se relaciona fuertemente con la perspectiva interseccional, tal como se demostró en el caso de Chile con la elección de candidatas para la convención constitucional (Corporación Humanas, 2021; Jara, Beltrán y Walker, 2023).

Los estudios del odio son recientes, por lo que existe una pluralidad de conceptos. Algunos estudios se afincan en la noción de acoso (Magarry, 2014; Nadim & Fladmoe, 2021; Wagner, 2022; Southern, 2024) en un sentido largo, incluyendo términos como la formación de *manospheres* y en general, la formación de grupo que practican la misoginia online y reivindican fórmulas de masculinidad extremistas, como los masculinistas (Lacalle, Gómez-Morales, Vicent-Ibáñez, 2023) y los Incel (Judge

& Steel, 2025; Zimmerman, Ryan & Duriesmith, 2018; Ging, 2019), la expresión de insultos, abusos verbales de género microagresiones (Harmer & Southern, 2023) e incivildades (Rheault, Rayment & Musulan, 2019; Carson, Mikolajczak, Ruppanner & Foley, 2024) contra las candidatas. Finalmente, podemos encontrar trabajos que incluyen este tipo de violencia dentro del abanico de los discursos de ciberodio (Amores, Blanco-Herrero, Sánchez-Holgado, Frías-Vázquez, 2021; Blanco-Alfonso, Rodríguez-Fernández and Arce-García, 2022; Zamora-Martínez, Gascón-Vera & Gómez-García, 2024; Domenech Burin, Pérez, Rosati, Rodrigues Pires, Nanton & Kozlowsk, 2025) contra candidatas en el contexto de campañas políticas.

Dentro de las distinciones, se ha intentado separar motivos, formas e Impactos, con el fin de identificar qué es lo político en este tipo de comportamientos (Bardall, Bjarnegård & Piscopo, 2020, p.924). Han sido estudiadas también las consecuencias que tiene esta violencia sobre las mujeres y los supuestos que están a la base de actitudes como cerrar cuentas de redes sociales, evitar su visualización, consumo y en general, el desfavorecimiento de su participación en el debate público. También se ha detectado un cierto grado de tolerancia hacia ese tipo de conductas. Se ha estudiado también la relación entre la violencia online y offline (Piñeiro-Otero and Martínez-Rolán, 2021).

2. Diseño metodológico

El acercamiento a realidades complejas, como lo es la violencia política digital de género, nos enfrenta al desafío metodológico de generar estrategias combinadas que permitan una mejor aproximación, es por ello que el estudio contempló la realización de una encuesta on line con preguntas cerradas y, en lo referido a consultas de opinión a través de escala likert y un análisis de redes sociales para identificar y clasificar los mensajes de odio con distintas herramientas.

La principal dificultad que enfrentó la aplicación de la encuesta a candidatas es la tasa de respuesta de un 10,8%, lo que es esperable, dadas las limitaciones metodológicas de aplicación del sondeo, las que han sido analizadas en la literatura especializada sobre estudios en élites parlamentarias (Walgrave & Joly, 2018; Vis & Stolwijk, 2021). Para contrarrestar los posibles sesgos de deseabilidad y de aplicación online, el trabajo de terreno se inició una vez verificada la elección y se aplicó entre el 4 de noviembre y concluyó el 1 de diciembre 2024.

El cuestionario fue administrado vía correo electrónico a las 6.825 candidatas que compitieron en las elecciones. Al término del proceso, se obtuvieron 740 encuestas contestadas.

La encuesta aplicada a candidatas mide las opiniones en torno a la importancia y características de la actividad política de las mujeres, y por último, se profundizó en el uso de redes sociales y las experiencias de agresiones a través de las redes.

El análisis de redes sociales se realizó a partir de big data y minería de textos, utilizando distintos programas tanto para el análisis como la descarga de data de las cuentas analizadas, organizadas en cinco grandes etapas o procesos:

1. Descarga de datos. De la base de datos donde se encontraban las candidatas a cada elección con sus cuentas a alguna red social encontrada se procede a la descarga de los datos. En el caso de X e Instagram, se utilizó NodeXL-pro. Esta extensión de Excel, se conecta a través de la API de cada red social y realiza la descarga candidata a candidata. Para Facebook, se realizó la programación de un *web scraping* de las *fans page* de cada candidata.
2. Preprocesado de datos. Se realizó un preprocesado estándar de minería de textos.
3. Análisis de datos. Para las tres redes se realizó un modelamiento de tópicos usando LDA (*Latent Dirichlet Allocation*), un análisis de sentimiento usando la escala de Plutchik y un análisis (detección) de violencia digital.
4. Visualización. Para presentar de manera gráfica los resultados obtenidos.
5. Análisis estadístico integrado riesgo de violencia digital, en base a la evidencia observada, permite identificar el riesgo por tipo de candidatura y red social.

Mujeres ante las manifestaciones de violencia política digital de género. Resultados de la aplicación de encuesta a candidatas.

El cuestionario fue respondido por 740 candidatas las que se distribuyen conforme los cargos postulados, de la siguiente manera: el 76% concejalías, 15% a candidatas a consejeras regionales, el 7,8% a alcaldesas y el 1,1% gobernadoras. De este grupo, el 14,2% declara haber sido electa en estos comicios.

De las 740 encuestadas, el 52% declara haber sido candidata de un partido político, un 40% como candidata independiente dentro de un pacto y un 7,4% como candidata independiente fuera de pacto.

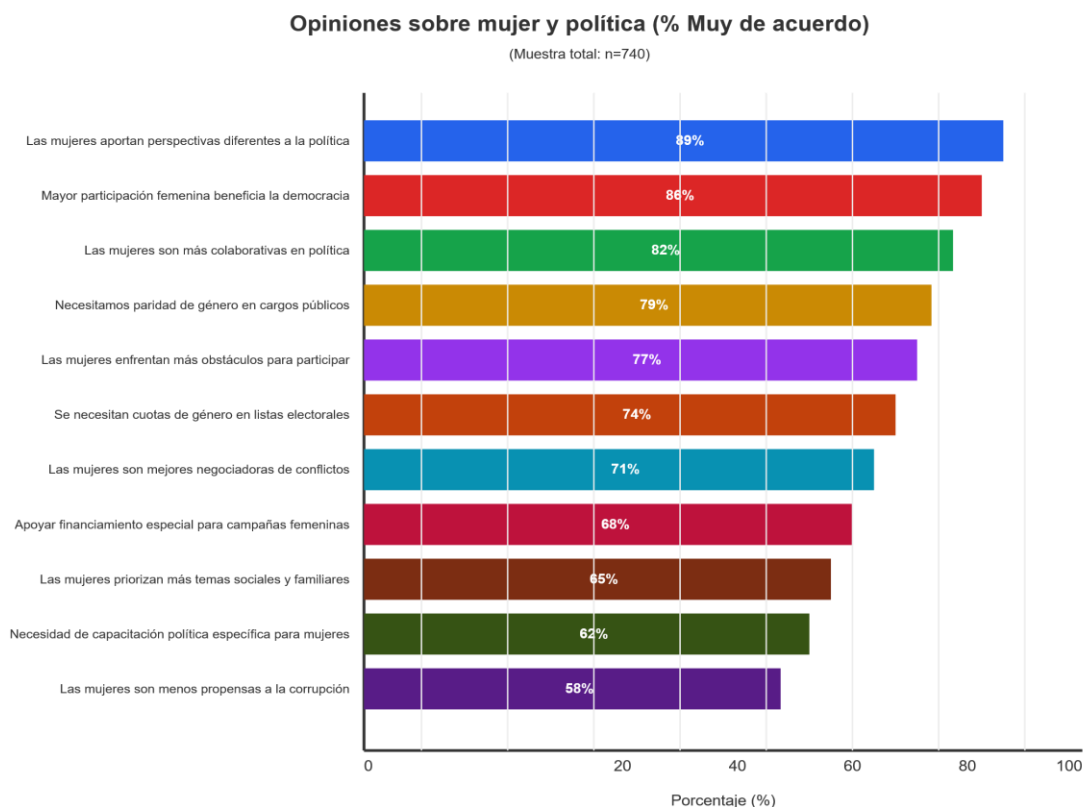
3. Opiniones y percepciones de las candidatas respecto de la participación política y la violencia digital.

3.1 Opiniones de las candidatas en torno a la participación política de las mujeres.

En términos generales, existe un muy alto nivel de valoración respecto del rol de las mujeres en política y de los beneficios que tiene para la democracia, la participación de las mujeres, destacando la importancia de la misma para la ampliación de perspectivas (89%), el fortalecimiento de la democracia (84%) y la necesidad de la paridad de género en cargos públicos (79%). Dentro de las características destacadas de las mujeres que constituyen aportes al espacio político se destaca la colaboración (82%) y habilidades de negociación (71%). También existe un alto grado de acuerdo con relación al hecho de que las mujeres enfrentan más obstáculos para participar (77%), y relevan

como apoyos necesarios las cuotas en las listas electorales, financiamientos de campañas y espacios de capacitación.

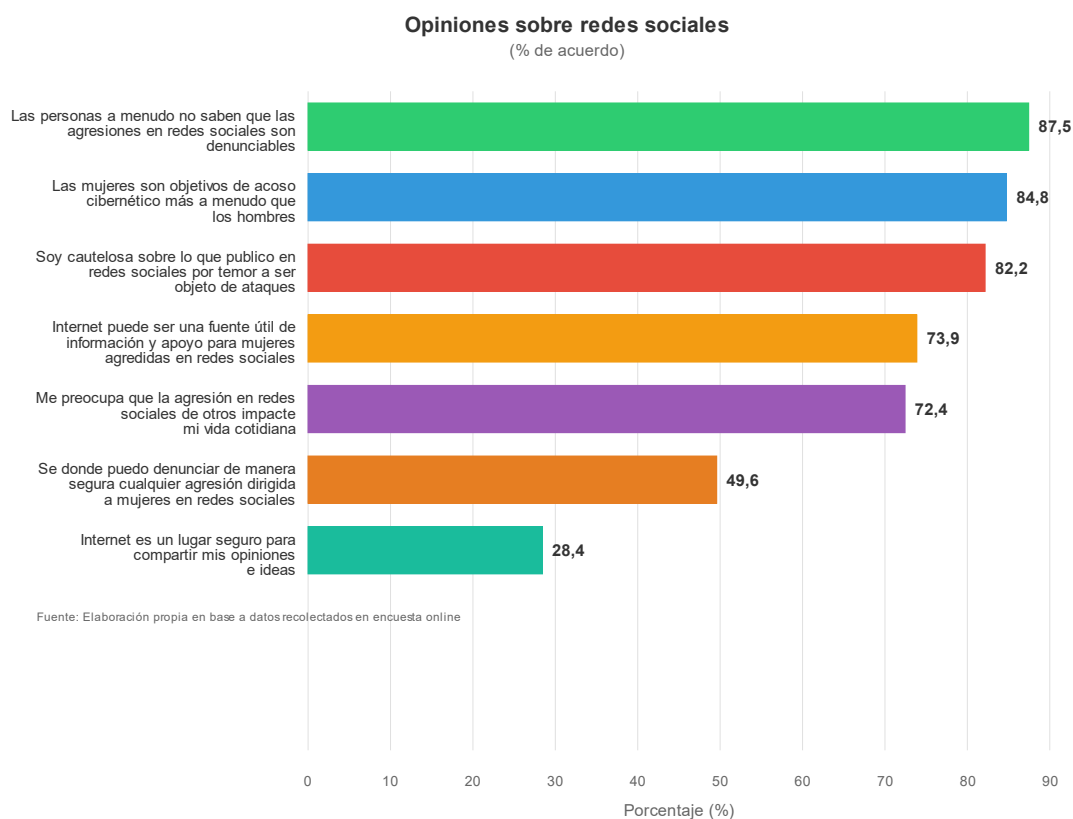
Opiniones sobre mujer y política (% respuesta “Muy de acuerdo” con la afirmación)



Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

La mayoría de las encuestadas presentan opiniones que reflejan preocupación y cuidado frente al uso de redes sociales. Un 85% considera que las mujeres son objetivos del acoso cibernético más a menudo que los hombres, un 82% declara ser cuidadosa sobre lo que publica en redes sociales por temor a ser objeto de ataques, apenas un 28% considera a Internet un lugar seguro para compartir sus ideas y opiniones, y un 72% señala que le preocupa que las agresiones en redes sociales puedan impactar su vida cotidiana. Al mismo tiempo, un 74% señala que Internet puede ser una fuente útil de información y apoyo a mujeres que son agredidas en redes sociales. Con relación a la denuncia de agresiones en redes sociales, 87,5% de las encuestadas considera que las personas a menudo no saben que las agresiones en las redes sociales pueden denunciarse y solo el 49,6% señala que sabe dónde puede denunciar este tipo de situaciones.

Opiniones sobre redes sociales (% Muy de acuerdo + % De acuerdo)

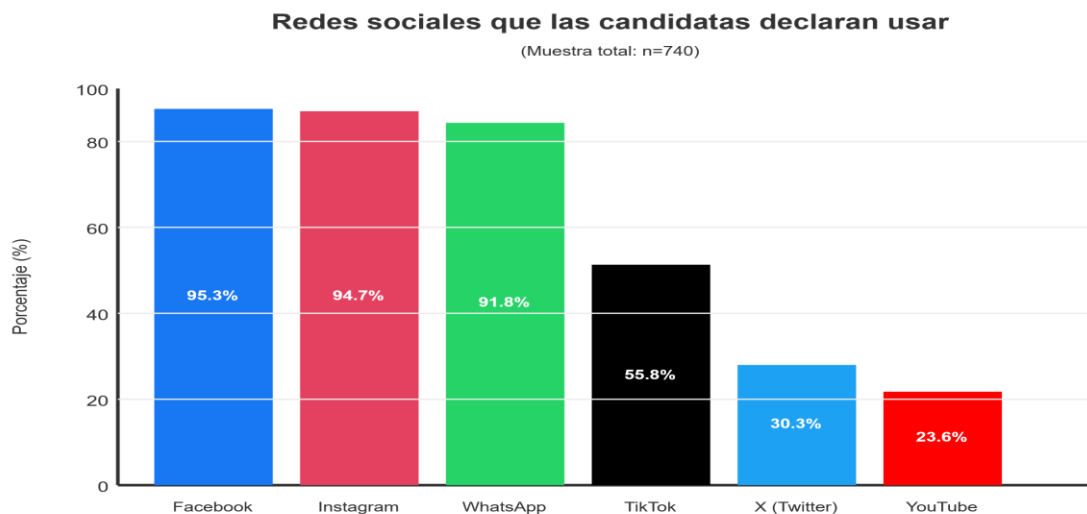


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta

Un 99,6% de las entrevistadas, declara tener cuentas en redes sociales, de las cuales el 17,9% las usa para fines personales, un 6,4% con fines políticos y un 75,7% responde que las usa tanto para fines políticos como personales. Las redes son manejadas en su mayoría personalmente, y sólo en el 9,6% son gestionadas por otra persona.

Facebook, Instagram y WhatsApp son las redes sociales con uso masivo entre las candidatas. Bastante más abajo se ubican TikTok, X, YouTube y LinkedIn.

Redes sociales que las candidatas declaran usar



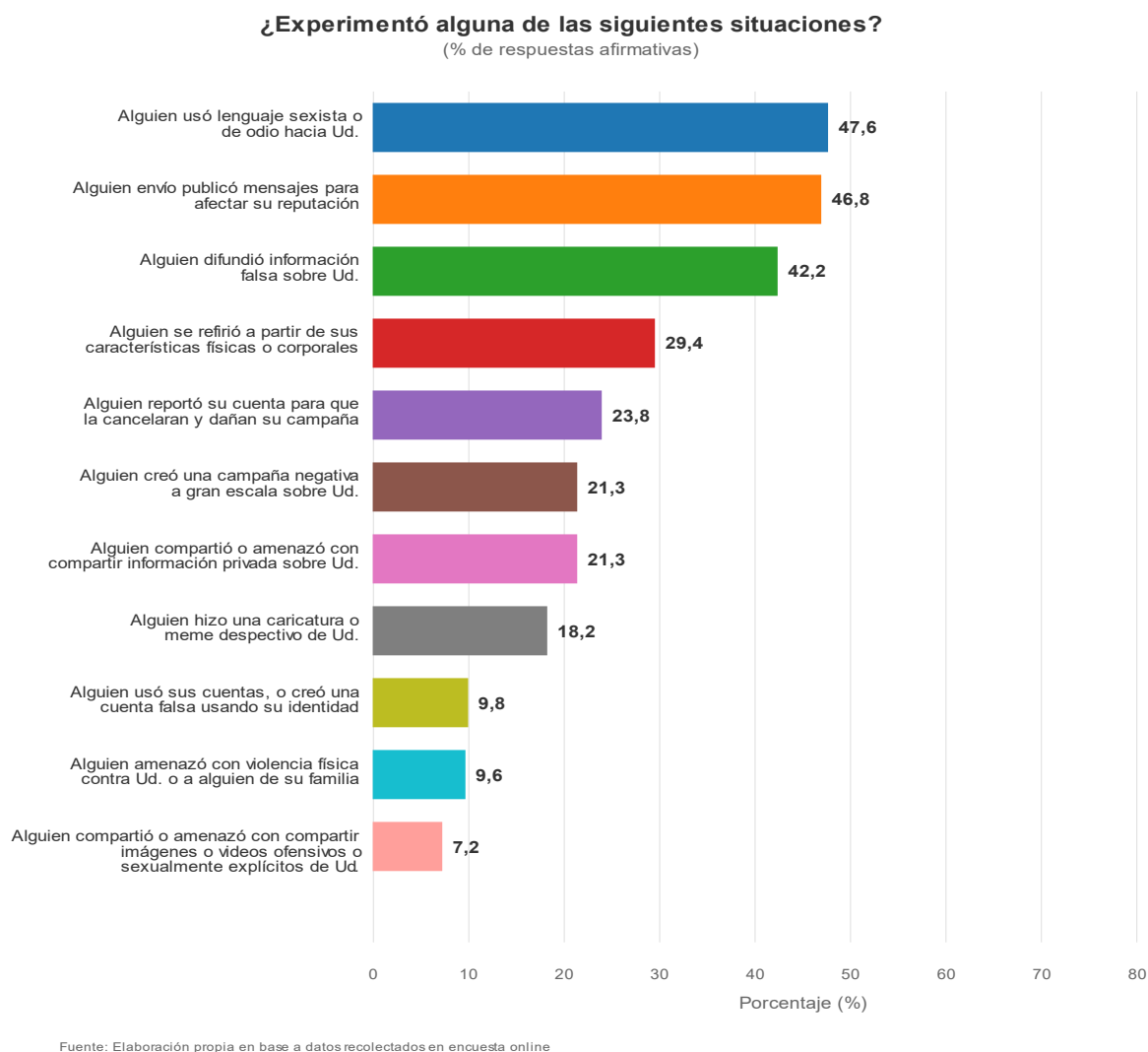
Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

Instagram y Facebook son plataformas bien valoradas por sus usuarias, particularmente en atributos asociados a las características de la comunicación que permiten y a la masividad de su uso entre la población. WhatsApp, por su parte, destaca por la capacidad de comunicación casi instantánea con otros, mientras que TikTok es especialmente valorada por su masividad. Instagram, Facebook y X son percibidas como buenas plataformas para la transmisión de mensajes políticos.

3.2 Experiencias de agresiones a través de redes sociales

La mayoría de las encuestadas 69%, declara haber sufrido experiencias de violencia, y sólo un 31% señala no haber tenido este tipo de experiencias. Entre quienes reportaron haber experimentado violencia en redes sociales, las agresiones más frecuentes es posible identificar en términos generales una importante diversidad de tipos de agresión con frecuencias significativas. Los más frecuentes son la publicación de mensajes para dañar su reputación 47%, mensajes lenguaje de odio o sexistas 48%, difusión de información falsa sobre ellas 42%, referencia a sus características corporales 32%.

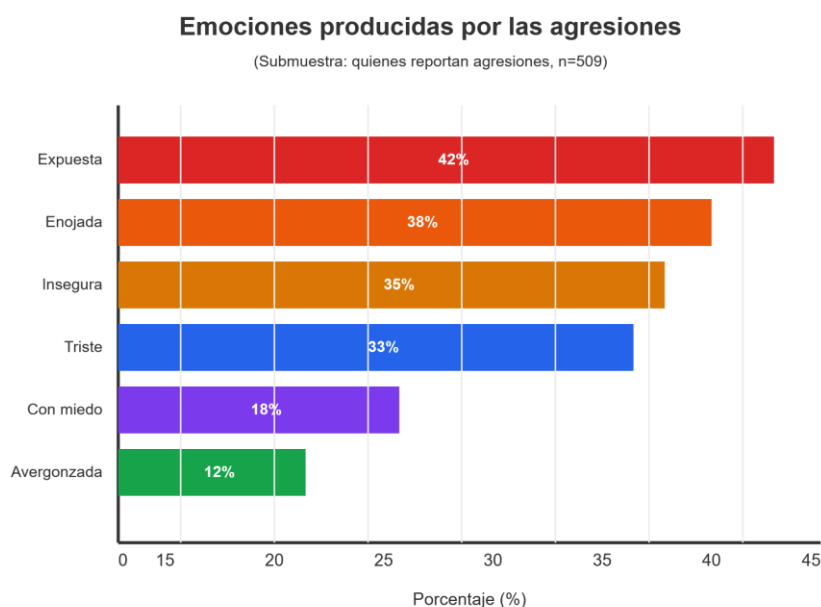
Tipo de agresiones experimentadas.



3.3 Emociones producidas por las agresiones

Las agresiones reportadas generan una serie de efectos, tanto a nivel emocional, como en la participación política y el uso de redes de las afectadas. Las emociones más mencionadas incluyen sentirse expuesta, enojada, insegura y triste, todas con una frecuencia superior al 30%. Con menor frecuencia se reportan emociones como miedo, vergüenza o la declaración de no sentirse afectada por las agresiones.

(submuestra: quienes reportan agresiones, n=509)



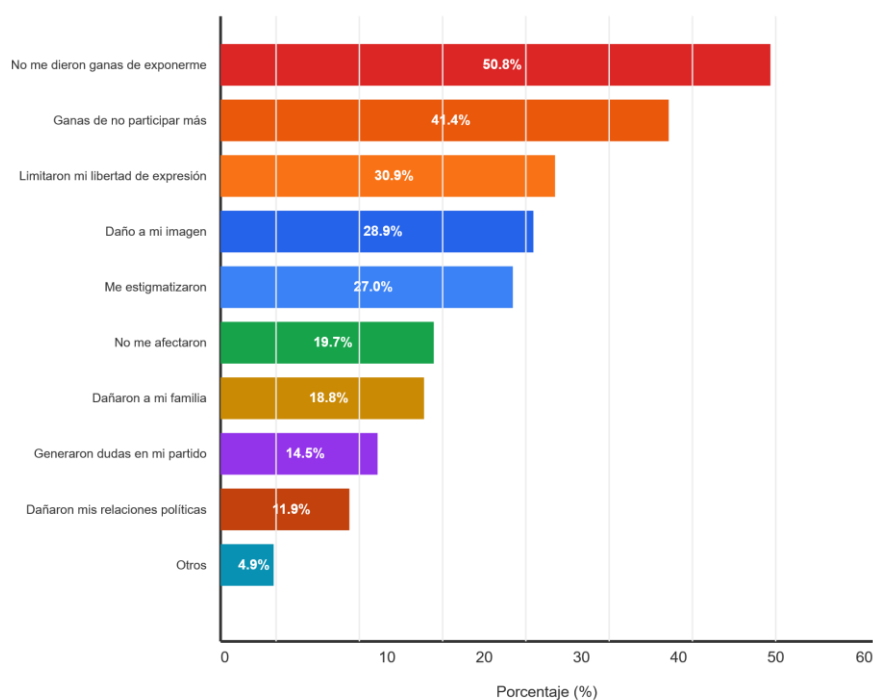
Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

3.4 Cómo afectaron las agresiones su participación política y social

Dimensionar la manera en que la violencia política digital afecta la participación política y social de las mujeres, resulta fundamental, pues permite constatar el nivel de daño y su impacto en el ejercicio de sus derechos políticos. Un 51% señala que no le dieron ganas de exponerse, un 41% que le dieron ganas de no participar más y un 30,9% identifica que se limitó su libertad de expresión; manifestaciones todas, directamente vinculadas al ejercicio político. Las agresiones, pueden producir un efecto desmovilizador en la participación política relevante. También se relevan daños a la imagen y la estigmatización que suponen, lo cual afecta el capital político de las candidatas. Con menor frecuencia se identifican daños en las relaciones, ya sea familiares, con el partido o en sus relaciones políticas.

Cómo afectaron las agresiones su participación política y social

(Submuestra: quienes reportan agresiones, n=509)



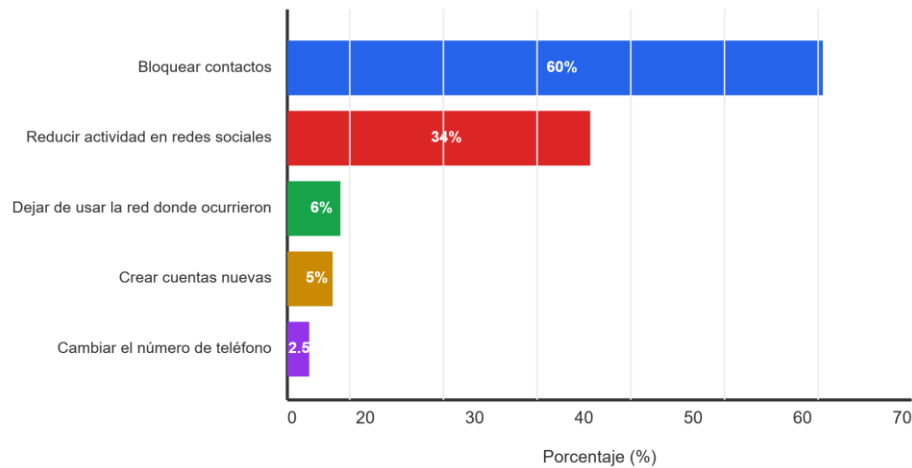
Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

3.5 Efectos que genera el uso de redes sociales en las candidatas

Buscando protegerse de las agresiones, las candidatas generan determinadas estrategias que afectan el uso de redes sociales. Entre las encuestadas, la práctica más común es bloquear contactos (60%) y reducir la actividad en redes sociales (34%). Otras acciones, menos comunes, son dejar de usar la red donde las agresiones ocurrieron (6%), crear cuentas nuevas (5%) y cambiar el número de teléfono (2,5%).

Efectos en uso de redes sociales

(Submuestra: quienes reportan agresiones, n=509)



Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

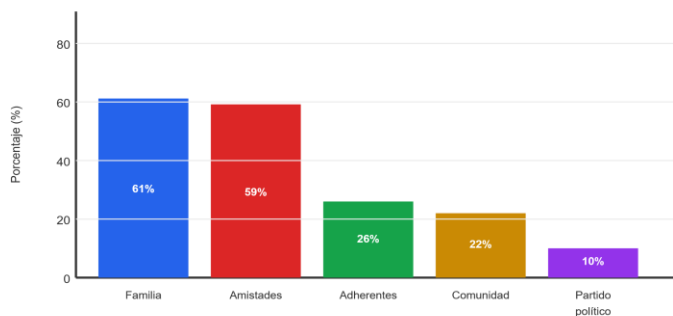
3.6 Apoyo en caso de ataques digitales

Respecto a la consulta sobre fuentes de apoyo en caso de agresiones, es posible observar una estructura de respaldo que evidencia el carácter privado de las estrategias de soporte y resistencia. El 61% de las candidatas que experimenta violencia recibe apoyo familiar y el 59% apoyo de amistades, configurando una red de contención que opera desde vínculos afectivos personales. Es preocupante constatar que sólo el 10% recibe respaldo de su partido político, evidenciando una brecha institucional crítica que obliga a las mujeres a enfrentar individualmente un problema sistemático.

Esta distribución confirma que las estructuras políticas formales han externalizado la responsabilidad de proteger a sus candidatas, transformando la violencia política digital en un costo personal que las mujeres deben asumir para participar en democracia.

Quién la apoyó

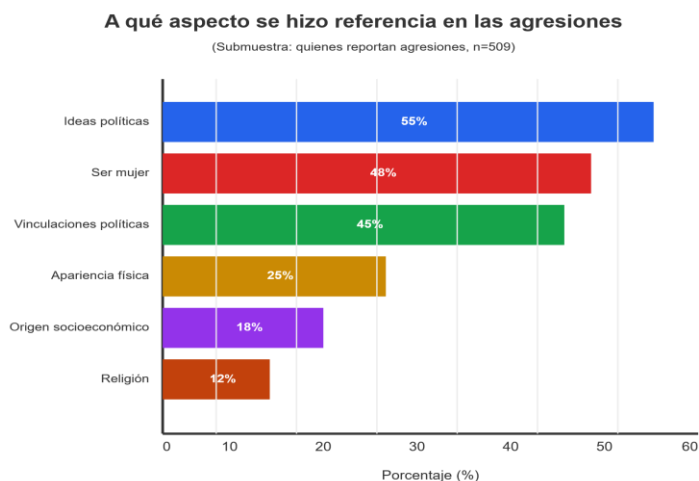
(Submuestra: quienes reportan agresiones, n=509)



Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

3.7 De qué tratan las agresiones

Los tres principales aspectos a los que se refieren las agresiones en redes son ideas políticas (55%), es llamativo que en un segundo lugar sea el hecho de ser mujer (48%), lo que está lejos del aspecto político, y en tercer lugar a sus vinculaciones políticas (45%).



Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

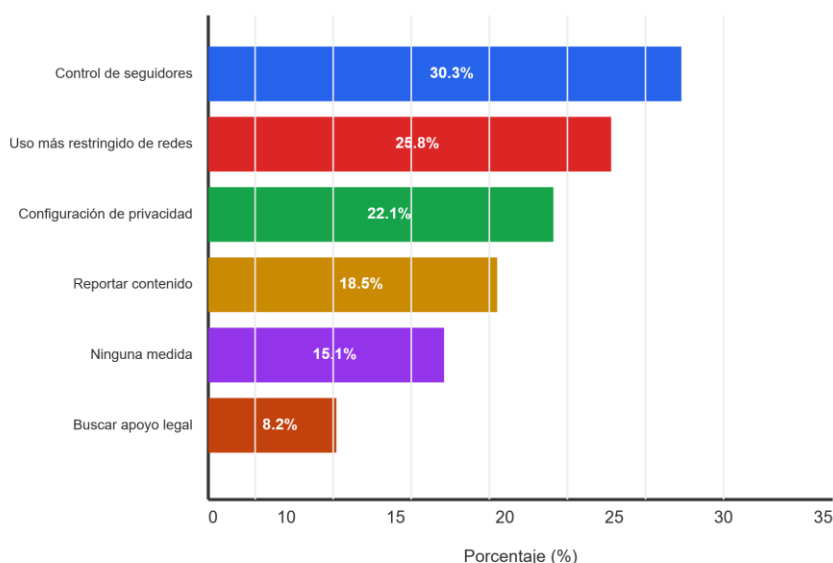
3.8 Medidas de protección para enfrentar la violencia de redes.

Únicamente el 11% de las candidatas que experimenta violencia política digital presenta denuncias, una cifra que revela la existencia de barreras estructurales masivas para el acceso a la justicia, más si se tiene en consideración que sólo el 49% de las entrevistadas sabe dónde denunciar.

La brecha entre experiencia (69% reporta violencia) y denuncia (11%) de 58 puntos porcentuales sugiere que la violencia política digital opera en una zona de impunidad donde las agresiones se normalizan como "costo de hacer política" que es, además asumido personalmente. Esta situación configura un círculo vicioso: la ausencia de denuncias perpetúa la invisibilidad estadística del fenómeno, lo que a su vez justifica la falta de recursos institucionales específicos para abordarlo.

Medidas de protección para prevenir agresiones en redes sociales

(Muestra total: n=740)



Fuente: Elaboración propia en base a datos colectados en encuesta online

La mayoría de las entrevistadas (56%) han implementado alguna forma de restricción o control de las redes sociales. Las medidas de protección más empleadas para prevenir agresiones en redes sociales son el control de seguidores (30,3%) y un uso más restringido de las redes (tanto por la disminución en las interacciones, como en el tipo y cantidad de información que se comparte) (25,8%).

La adopción de estas estrategias defensivas y autogestionadas demuestran que las candidatas han desarrollado una "expertise en supervivencia digital" que consume recursos emocionales y temporales que deberían destinarse a la actividad política sustantiva. Esta realidad configura una democracia digital de doble estándar donde las mujeres deben navegar permanentemente entre la visibilidad necesaria para hacer política y la protección requerida para preservar su integridad, transformando el ejercicio de derechos políticos en una actividad de alto riesgo que requiere estrategias de abordaje.

4. Violencia política digital contra candidatas en redes sociales.

En este apartado se presentan los datos recolectados de tres redes sociales para las candidaturas de mujeres a las últimas elecciones locales y regionales en Chile. La recolección se realizó entre los días 26 y 27 de octubre del 2024, comprendiendo los distintos cargos en competencia para la elección de ese año que corresponde a alcaldías, concejalías, consejerías regionales y gobernaciones. La información recolectada y analizada, permite la identificación de tendencias de discursos de odio entre los distintos tipos de cargo así como en las distintas redes sociales analizadas.

4.1 Análisis estadístico integrado: riesgo de violencia digital

Para profundizar en la comprensión de los patrones de violencia política digital identificados en el estudio, se implementaron dos análisis estadísticos especializados que complementan los hallazgos descriptivos realizados.

El análisis de correspondencia permite identificar patrones de ocurrencia de agresiones para los distintos tipos de candidatura en las distintas plataformas. Los resultados revelan patrones de distribución diferenciados según el tipo de candidatura.

En el caso de las alcaldías, se observa una concentración extrema de mensajes violentos en la plataforma X (Twitter), donde ocurre el 80.9% de la violencia digital dirigida hacia este tipo de candidatas, mientras que Facebook registra apenas un 14.3% e Instagram un 4.8%. Este patrón contrasta marcadamente con las candidatas a concejalías, donde Instagram emerge como la plataforma predominante con un 44.2% de los casos de agresiones, seguida por X (Twitter) con 31.7% y Facebook con 24.0%. Las candidatas a gobernaciones muestran un patrón similar al de alcaldías, con una fuerte concentración en X (Twitter) que alcanza el 70.8%, mientras que Instagram registra 21.5% y Facebook solo 7.7%. Finalmente, las candidatas a consejerías regionales presentan un patrón único, con Facebook concentrando el 67.3% de los casos de violencia, Instagram el 30.1% y X (Twitter) apenas el 2.6%.

Patrones dominantes

Tipo de Candidatura	Facebook	X (Twitter)	Instagram	Patrón Dominante
Alcaldías	14.3%	80.9%	4.8%	X-dominado
Concejalías	24.0%	31.7%	44.2%	Instagram-orientado
Gobernaciones	7.7%	70.8%	21.5%	X-dominado
Consejerías	67.3%	2.6%	30.1%	Facebook-concentrado

El cálculo de distancias chi-cuadrado permite identificar similitudes y diferencias estructurales entre las categorías analizadas. Entre los tipos de candidatura, alcaldías y gobernaciones emergen como los más similares, lo que puede interpretarse como evidencia de que ambos cargos ejecutivos enfrentan patrones similares de violencia digital. En contraste, alcaldías y consejerías presentan la mayor diferencia, reflejando el máximo contraste entre un cargo ejecutivo de alto perfil y uno de menor visibilidad. Entre las plataformas, *Facebook* y *“X”* muestran la mayor similitud estructural sugiriendo que, aunque difieren en magnitud, sus patrones subyacentes son comparables. La mayor diferencia se observa entre X (Twitter) (con mayor presencia de agresiones) e Instagram (con una relativa menor presencia de agresiones), indicando que constituyen ecosistemas fundamentalmente diferentes en términos de dinámicas de violencia digital.

A través de regresión logística multinomial, se realizó una clasificación por nivel de riesgo que revela un panorama altamente diferenciado que permite identificar escenarios críticos y menos inseguros. La combinación más peligrosa corresponde a candidatas a alcaldías utilizando X (Twitter), con una proporción de violencia del 24.408%, clasificada como riesgo máximo. Le siguen las candidatas a consejerías regionales en X (Twitter) con 12.059% y las candidatas a gobernaciones en la misma plataforma con 9.474%, ambas clasificadas como alto riesgo.

Nivel de Alerta

Tipo/Plataforma	Proporción Violencia	Categoría	Nivel de Alerta
Alcaldías/X	24.408%	ALTA	Máximo Riesgo
Consejerías/X	12.059%	ALTA	Alto Riesgo
Gobernaciones/X	9.474%	ALTA	Alto Riesgo
Gobernaciones/Facebook	6.984%	MEDIA	Riesgo Moderado
Concejalías/X	6.758%	MEDIA	Riesgo Moderado
Concejalías/Instagram	6.686%	MEDIA	Riesgo Moderado
Alcaldías/Instagram	4.460%	MEDIA	Riesgo Moderado
Alcaldías/Facebook	4.201%	BAJA	Riesgo Bajo
Consejerías/Instagram	3.626%	BAJA	Riesgo Bajo
Consejerías/Facebook	2.252%	BAJA	Riesgo Bajo
Gobernaciones/Instagram	4.400%	MEDIA	Riesgo Moderado
Concejalías/Facebook	1.537%	BAJA	Mínimo Riesgo

Fuente: Elaboración propia en base a datos de redes sociales

4.2 Análisis de la violencia en las redes sociales:

En este acápite se presentan los resultados de detección de discursos de odio, su clasificación en tipos de violencia y la interpretación de los sentimientos asociados a los mensajes, según la red social, para cada candidatura. La base del análisis son las cuentas de redes sociales de las 6800 candidatas en tres plataformas: X (exTwitter), Facebook e Instagram. El total de la data descargada es de 958.720 publicaciones, contemplando las tres plataformas.

La detección y análisis de mensajes de odio, se realiza a través de big data, con minería de textos; para ello, se tomó como base la data codificada y validada del estudio desarrollado para ONU Mujeres en 2022 en el contexto de la elección de constituyentes (Beltrán, Jara y Walker, 2023) que fue revisado y ajustado para el presente estudio.

A continuación se presenta un cuadro que identifica la cantidad y porcentaje de mensajes de odio detectados por tipo de candidatura en las distintas redes analizadas.

Porcentajes de Mensajes violentos detectados

Tipo de Candidatura	Facebook		X (ex-Twitter)		Instagram	
	N°	%	N°	%	N°	%
Alcaldías	6.442	4,20%	36.467	24,41%	2.173	4,46%
Concejalías	1.024	1,54%	1.352	6,76%	1.884	6,69%
Gobernaciones	116	6,98%	1.067	9,47%	467	3,63%
Consejerías Regionales	1.045	2,25%	41	12,06%	324	4,40%
Totales	8.627	3,22%	38.927	21,51%	4.824	4,97%

Fuente: elaboración propia en base a datos levantados en el marco del proyecto

Los resultados evidencian que existen ciertos cargos de elección popular en los que las candidatas tienden a recibir más mensajes violentos que en otros. Claramente en el caso de alcaldías y gobernaciones, se constata la proporción más alta de mensajes de odio con 11,02% y 6,69% respectivamente.

En segundo lugar, existen diferencias significativas de presencia de mensajes violentos según la red social. Es importante hacer notar el hecho de que, desde los primeros intentos por detectar automáticamente discursos de odio en mensajes de redes sociales, el umbral máximo de mensajes que generalmente se detectan en una muestra no sobrepasan el 5% del total (Davidson, Warmesley, Macy & Weber, 2017). Por esa razón, en el cuadro resumen se identifican en negrita los casos en que

se detectaron un total de más del 5% del total de mensajes, que estaría mostrando un alto nivel de discursos de odio.

4.2.1 Caracterización Multidimensional de la Violencia

El estudio identifica seis categorías principales de violencia política digital, cada una con características específicas y efectos diferenciados. La violencia política-ideológica contra las mujeres predomina en todas las plataformas, utilizando etiquetas partidarias para deslegitimar la participación femenina y presentando la presencia de mujeres en política como amenaza al orden establecido. Esta categoría representa aproximadamente el 40% de toda la violencia detectada.

La violencia de género constituye la segunda categoría más frecuente, manifestándose a través de estereotipos que reducen a las mujeres a roles tradicionales o las cosifican sexualmente. Los mensajes de esta categoría frecuentemente combinan aparente elogio con subestimación, como valoraciones de la "dulzura" o "bondad" de las candidatas que implícitamente cuestionan su capacidad para ejercer autoridad política.

La descalificación de capacidades representa una forma específica de violencia que ataca directamente las competencias políticas y profesionales de las candidatas. A diferencia de la crítica política legítima, estos ataques utilizan argumentos *ad hominem* basados en estereotipos de género, cuestionando la preparación de las candidatas para el cargo por el simple hecho de ser mujeres.

Resulta también relevante observar la identificación de violencia interseccional que combina elementos de género con discriminación racial, étnica o de clase social. Las candidatas de pueblos originarios enfrentan violencia que articula simultáneamente elementos raciales, de género y políticos, mientras que mujeres de sectores populares son violentadas desde clasismo que se presenta como cuestionamiento de preparación para el cargo.

El análisis realizado a partir del corpus consolidado de 921 términos que fueron clasificados en 6 categorías analíticas, construidas a partir de tipologías de violencia política digital identificadas en la literatura especializada. Siguiendo los hallazgos de ONU Mujeres, Corporación Humanas y Embajada de Canadá (2021), quienes identificaron la desvalorización de las capacidades y la cosificación sexual como formas específicas de violencia contra mujeres políticas, se agregó una categoría de violencia referida a capacidades. La clasificación incorporó también los niveles de violencia definidos por Ríos (2024), que incluyen el menosprecio de capacidades, contenido sexual, desprestigio y discriminación. Finalmente, siguiendo el enfoque interseccional propuesto por Fernández, Lomba y Navarra (2021), se incluyeron categorías que abordan discriminación por raza y clase social, reconociendo que la violencia política se articula con otras formas de discriminación hacia grupos históricamente marginados.

Las categorías quedaron constituidas de la siguiente manera: (1) violencia referida a capacidades, que incluye cuestionamientos a las competencias políticas y profesionales; (2) violencia de género en sentido amplio, abarcando estereotipos y cosificación; (3) insultos generales no categorizables en

otros tipos; (4) violencia con componente racial o étnico; (5) violencia relacionada con clase o grupo social; y (6) violencia política e ideológica, referida a etiquetas y luchas partidarias. Este proceso de codificación fue validado en dos rondas entre investigadores para asegurar la consistencia de la clasificación, logrando que todas las palabras (N=921) fueran asignadas a una categoría específica.

4.2.2 Análisis de Facebook

En términos generales, es posible señalar que *Facebook* es la plataforma más usada por las candidatas de la elección observada de noviembre 2024. El número de cuentas identificadas es alto y proporcional al número de candidatas que se presentan a cada cargo.

Síntesis Descriptiva para datos de *Facebook*

Tipo de Candidatura	N° Candidatas	Cuentas Identificadas		Cuentas Descargadas		Data Descarga	Mensajes Violentos	
		N°	%	N°	%		N°	%
Alcaldías	390	292	74,87%	171	43,85%	153.331	6.442	4,2%
Concejalías	5.565	3.782	67,96%	1.176	21,13%	66.609	1.024	1,54%
Gobernaciones	23	22	95,65%	9	39,13%	1.661	116	6,98%
Consejerías	848	564	66,51%	284	33,49%	46.408	1.045	2,25%
Totales	6.826	4.660	68,27%	1.640	24,03%	268.009	8.627	3,22%

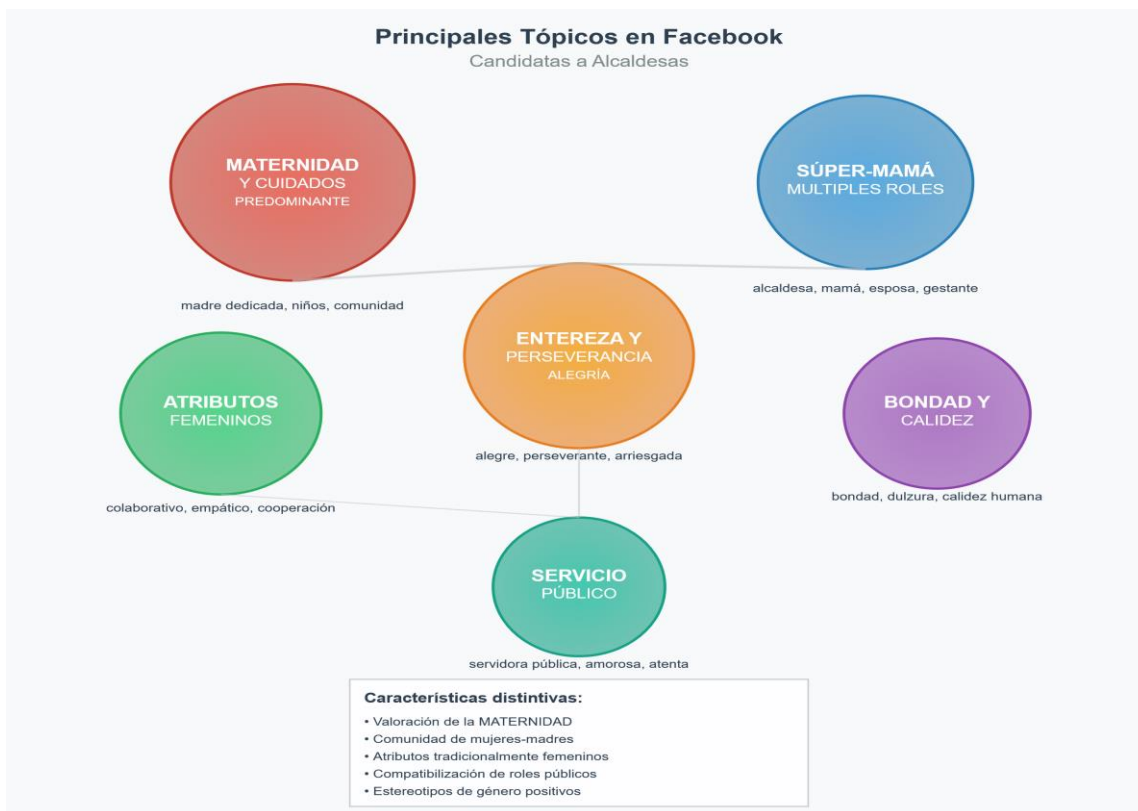
Fuente: Elaboración propia en base a datos descargados de cuentas de *Facebook*

Candidatas a Alcaldesas

Al analizar los comentarios, identificando las mayores frecuencias de términos, para posteriormente agruparlos en tópicos; los temas se distribuyen como se muestra a continuación.

Principales tópicos en cuentas de candidatas a Alcaldías¹

¹ Todos los gráficos de esta sección han sido desarrollados por medio de una IA (Claude.ai, versión 4, Anthropic).



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de Facebook candidatas a alcaldesas

Se observa la valoración de una serie de rasgos y condiciones que, si bien son positivos, reproducen estereotipos de género en mujeres que participan de la esfera política. La maternidad, la compatibilización de roles públicos con el cuidado y la permanencia de atributos tradicionalmente definidos como femeninos constituyen estereotipos profundamente arraigados y que no necesariamente son enmarcados como parte de la discusión de la violencia política pero que son interesantes de analizar para constatar los imaginarios en torno a la *mujer política*.

Se valora, en primer lugar, la condición de madre de las candidatas y el reconocimiento de una comunidad de *mujeres-madres* que parece fortalecer su presencia en la vida pública.:

“Eres una madre dedicada por todos tus niños siempre presente eso es lo que mas necesitamos nuestra comunidad madres como nosotras por eso yo me comprometo a trabajar en conjunto siempre contigo ❤️”.

Se valora también la idea de *súper-mamá*; mujeres capaces de insertarse en la vida pública sin descuidar el rol tradicional asociado a la vida reproductiva y los cuidados:

“Feliz día [candidata], una súper mamá me encanta. Cumpliendo muchos roles en el día y no pierdes el instinto de madre me encanta”.

“Qué importante es enumerar todo lo que has trabajado y conseguido (...) siendo una Alcaldesa mujer, mamá, esposa, gestante”.

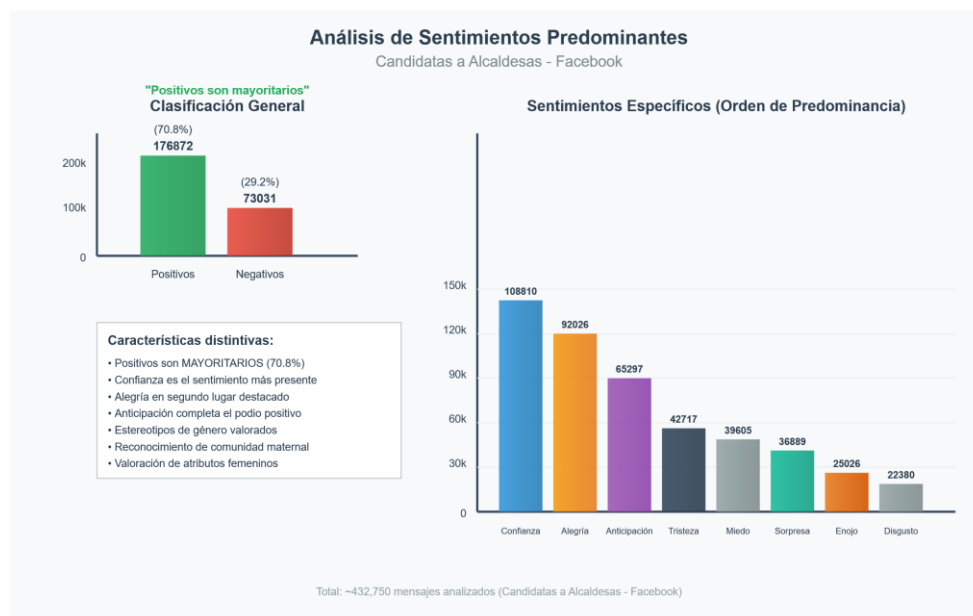
Destacan también rasgos que se reconocen en las candidatas, en donde hay un claro énfasis en atributos que históricamente se han definido como femeninos y están ligados a lo “colaborativo, empático (...) por tener un trato más personal y por su cooperación y habilidad de trabajar en equipo” (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2021, p. 2).

“Sobreponerte con entereza, pero sobre todo con alegría, a cada dificultad humana, administrativa, geográfica y territorial. Sin duda eres la servidora pública más alegre, más perseverante y más arriesgada que conozco.

“[Candidata] tan llena de bondad dulzura calidez humana”.

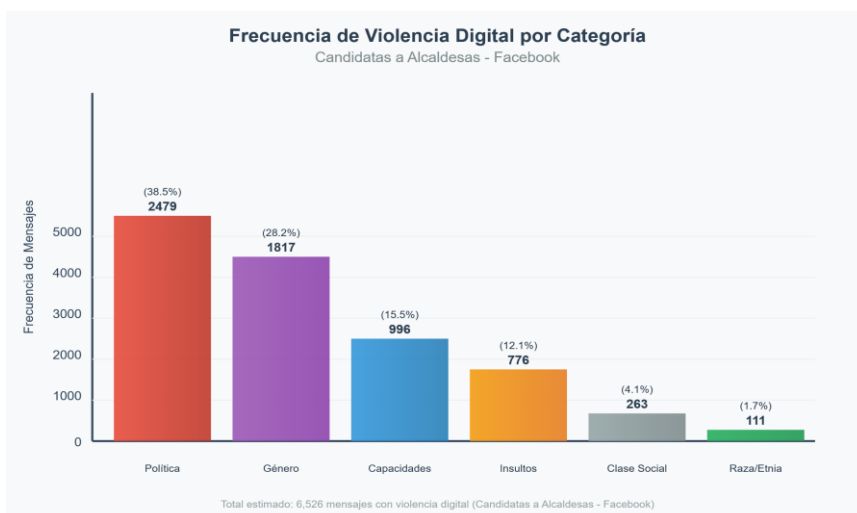
Desde la técnica de análisis de sentimientos, se observa una mayor presencia de publicaciones que comportan sentimientos positivos, en comparación con los mensajes negativos que representan menos de la mitad de los casos del primer grupo (73.031). Revisando por sentimiento asociado, la confianza, la alegría y la anticipación son los tres más frecuentes. Con menor frecuencia se identifican los sentimientos negativos de tristeza, miedo, enojo y disgusto.

Análisis de sentimientos predominantes en publicaciones



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de Facebook candidatas a alcaldesas

Al analizar los mensajes según el tipo de violencia, las agresiones se vinculan principalmente con componentes políticos y de género.



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Facebook* candidatas a alcaldesas

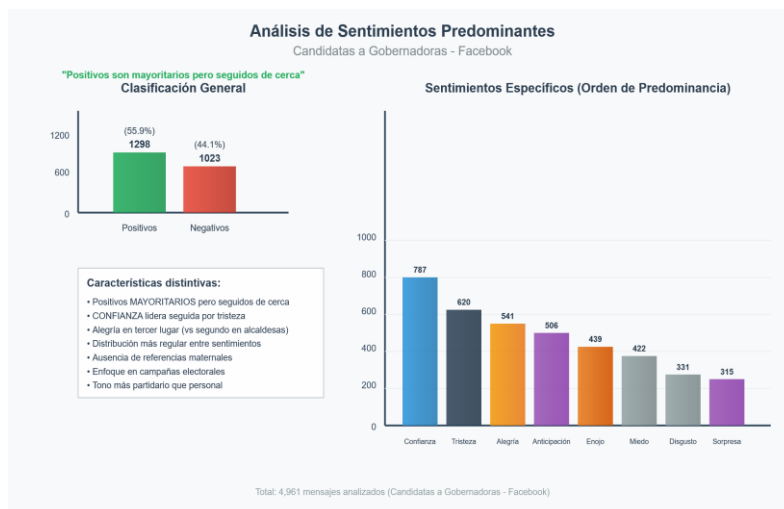
Candidatas a Gobernadoras

Se destaca la alta actividad registrada en las cuentas. Los principales tópicos encontrados a partir del análisis de toda la data descargada identifican palabras y/o conceptos asociados al desarrollo de campañas electorales. También aparecen nombres propios que aluden a las candidaturas en competencia. Se vincula territorialmente la candidatura. El análisis cualitativo de los mensajes de la violencia política digital en *Facebook* para candidatas a Gobernadoras adquiere un tono más general, focalizado en lo partidario o en la desconfianza general del sistema, en detrimento de los estereotipos de género analizados en el apartado anterior. Es posible identificar un reproche a la clase política en virtud de las promesas incumplidas.

“La izquierda y la derecha son todos entero chantas las gestiones de la migración las han dirigido los partidos políticos y los chilenos nunca hemos sido prioridad para ustedes Mentirosos caras de raja”.

“No se dejen engañar, toda promesa futura seguirá siendo mentira porque Chile no tiene plata, estamos con una deuda externa que nos tendrá en problemas para pagar los intereses”.

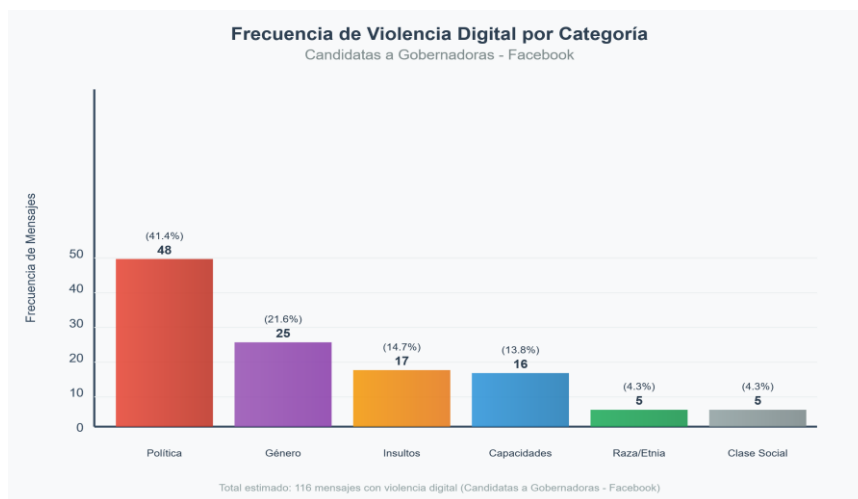
La distribución de sentimientos para candidatas a gobernadoras evidencia una polarización importante. Los mensajes positivos alcanzan 1.298 casos, seguidos de cerca por los negativos con 1.023. Entre los sentimientos específicos, la confianza lidera con la mayor frecuencia, seguida por la alegría y la anticipación. Esta distribución más balanceada sugiere que en torno a las gobernaciones se generan debates polarizados con un compromiso o vinculación emocional diversificada, reflejando la naturaleza más controversial de estos cargos ejecutivos de nivel regional.



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Facebook* candidatas a Gobernadoras

Se observa un claro predominio de la violencia política, seguida por violencia de género con cifras significativamente menores. Las aspirantes a gobernadoras enfrentan principalmente ataques centrados en deslegitimar su competencia para ejercer poder ejecutivo regional. Las categorías de insultos, capacidad, raza y clase social presentan frecuencias considerablemente menores, indicando que la violencia se articula principalmente desde registros político-ideológicos más que desde otras formas de discriminación.

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Facebook* candidatas a gobernadoras

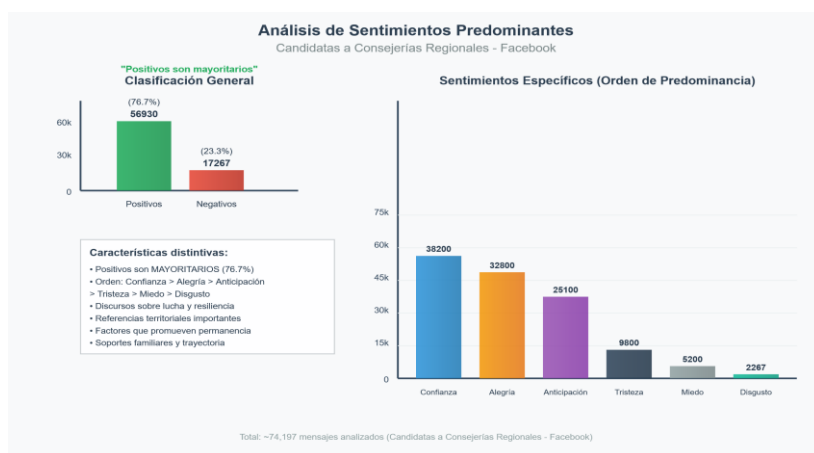
Candidatas a Consejerías Regionales

El análisis cualitativo de los mensajes recibidos en Facebook para candidatas a las Consejerías Regionales muestra discursos positivos que las alientan a continuar en su postulación. Resaltan conceptos ligados a la lucha, a la familia y dios. Destaca también la importancia de conocer los territorios y la capacidad de resiliencia. Estos relatos son, promotores o factores que promueven la permanencia en la esfera política y que apelan a la individualidad de las candidatas y a su trayectoria, así como a los soportes familiares.

Para comprender estas narrativas, se incorporan ejemplos a continuación:

“Hay mucha gente que están sin apoyo y abandonado a seguir luchando como lo as echo con tu gente eres una mujer guerrera aferrada de la vida, siempre tiene disponibilidad para dar una respuesta y sobre todo estas las 24/7 por tu gente que siga haci y nunca cambie aunque la vida te prepare muchas bendiciones que te vienen (...), suerte y que dios te acompañe en cada etapa de tu vida a seguira adelante mujer valiente que as salido de las peores tormentas”.

“Desde que te conocí, te he visto luchando, dando la pelea a las injusticias, resiliente, firme y comprometida en todo lo que asumes, aunque no te veas beneficiada. Admiro tu patudez, tu porfía, tu persistencia. Dios, la vida, la Pachamama o en quien creas y la gente te vea y aprecie tus pensamientos nobles y tu lucha”.



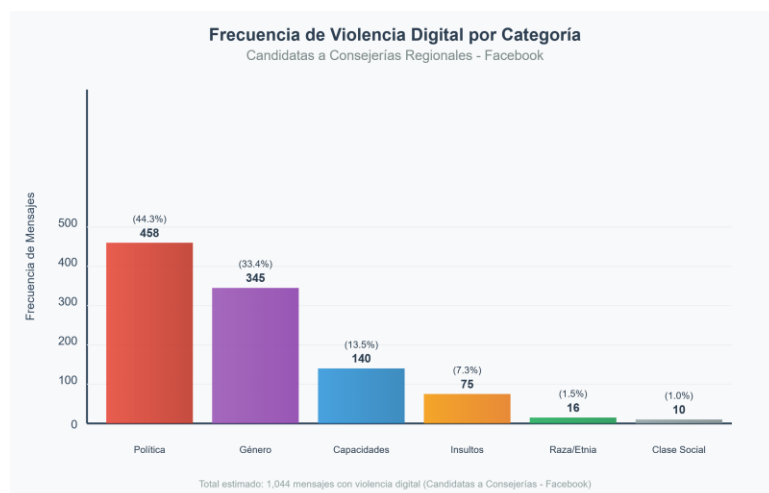
Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de Facebook candidatas a Consejerías Regionales

En el análisis de Facebook se observa un patrón en general favorable con alta presencia de mensajes positivos. La confianza emerge como el sentimiento predominante, seguida por alegría y anticipación, mientras que los sentimientos negativos como tristeza, miedo y disgusto registran frecuencias considerablemente menores. Esta distribución sugiere que las candidatas a consejerías regionales operan en un ambiente digital relativamente menos hostil, posiblemente debido al carácter colegiado del cargo y su menor exposición mediática comparado con cargos ejecutivos.

En el análisis categorial de los tipos de violencia, se observa un predominio de violencia política, seguida por violencia de género. Las categorías de capacidad, insultos, raza y clase social registran presencias mínimas. Esta característica, combinada con las menores frecuencias generales

observadas, posiciona a las consejerías regionales como el tipo de candidatura que enfrenta menor intensidad y diversidad de violencia digital.

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



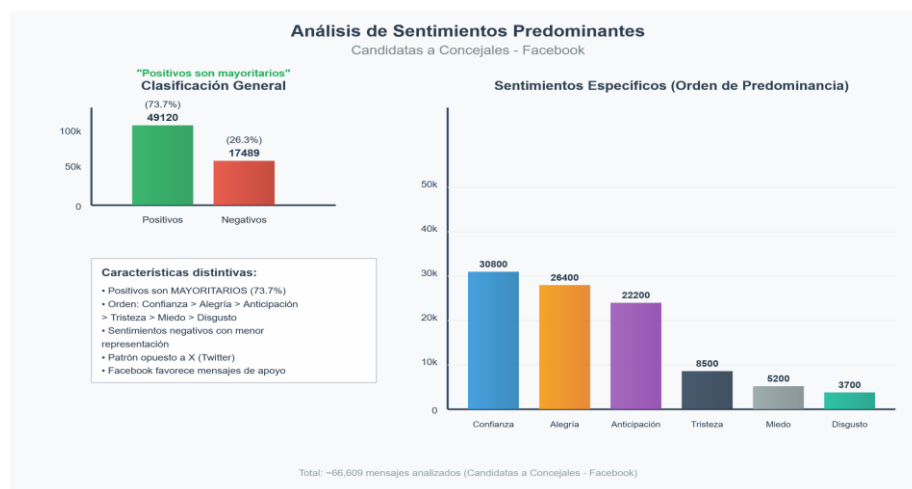
Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Facebook* candidatas a Consejerías Regionales

Candidatas a Concejales

Las cuentas de *Facebook* de estas candidatas se concentran sobre todo en conceptos positivos que refuerzan ciertas imágenes de las candidatas y de sus campañas. Dan cuenta de forma privilegiada del tipo de intercambio que mantienen con sus cercanos y con sus adherentes.

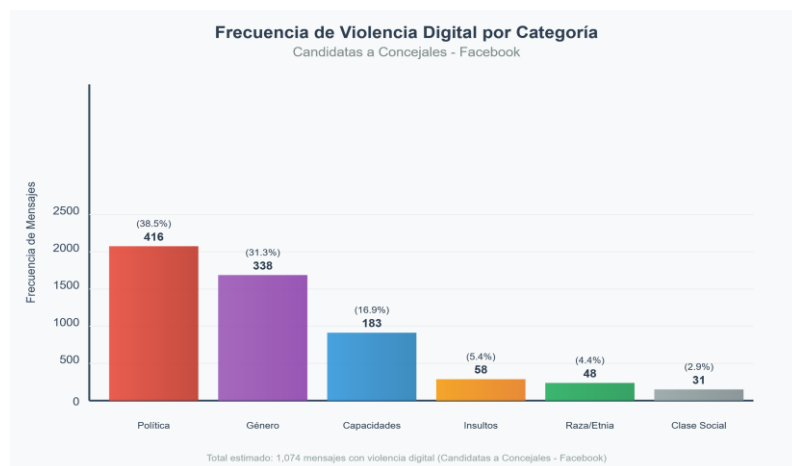
Los sentimientos predominantes son categorizados como positivos. Entre los sentimientos más presentes aparecen la confianza, alegría y anticipación. Con menor presencia aparecen los mensajes de orientación negativa teniendo mayor presencia la tristeza, seguida por el miedo y el disgusto.

Análisis de sentimientos predominantes en publicaciones



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Facebook* candidatas a Concejales

En cuanto a la clasificación de los mensajes violentos por categorías es posible identificar una heterogeneidad. Las publicaciones identificadas como violentas, mayoritariamente abordan cuestiones y etiquetas políticas, luego se abordan aspectos relacionados con el género, con las capacidades de las candidatas. La cuarta categoría representada son los insultos, la raza y finalmente los términos vinculados a la clase social.



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de Facebook candidatas a Concejales

“Señora, Arica se ahoga con la inmigración la delincuencia y el crimen sus cháchara me suena a chiste”

“Quien le cree. Si uds y los de su grupo son están y seguirán a favor del desorden, la delincuencia, robos y todo lo malo y feo !ahora piden resguardar la frontera y regular la inmigración ilegal?????!!!! No se si reirme o mejor me escondo”.

“Qué harán con las rotas?”

“Patrón de fundo, cero respeto”

“Así que también eran clasistas”

La cantidad y proporción de mensajes violentos, varía considerablemente según el tipo de cargo al que se postula. Los mensajes violentos tienden por lo general a apuntar a cuestiones políticas, de género y de capacidad, combinando a veces estos tres niveles. En comparación con otras redes sociales, *Facebook* es, entre las redes analizadas, la que presenta menor concentración de mensajes violentos, lo cual posiblemente explica por qué es la red social más usada por las candidatas.

4.2.3 Análisis de los discursos violentos encontrados en la red “X”

Con relación al uso de “X”, se constata una baja cantidad de cuentas, existiendo una proporción importante de cuentas en desuso, por lo cual, el universo para los análisis es significativamente menor que en otras redes. Llama la atención el hecho de que la proporción de candidatas que tienen

X, es mayor en aquellos cargos de mayor poder político y personalistas, concentrándose en postulantes a gobernaciones (43,48% candidatas con cuentas activas), seguidas lejanamente por las postulantes a alcaldías (8,46%), significativamente mayor que en candidatas a cargos colegiados.

Otra detección fundamental vinculada a la red X, es la alta presencia de mensajes violentos. Superando en todos los casos el 5%.

Síntesis Descriptiva para datos de “X” (ex-Twitter)

Tipo de Candidatura	Candi-datas	Cuentas Identificadas		Cuentas Descargadas		Data Descargada	Mensajes Violentos	
	N°	N°	%	N°	%	N°	N°	%
Alcaldías	390	70	17,95%	33	8,46%	149.403	36.467	24,41%
Concejalías	5.565	154	2,77%	51	0,92%	20.005	1.352	6,76%
Gobernaciones	23	12	52,17%	10	43,48%	11.262	1.067	9,47%
Consejerías	848	53	6,25%	16	1,89%	340	41	12,06%
Totales	6.826	288	4,22%	110	1,61%	181.010	38.927	21,51%

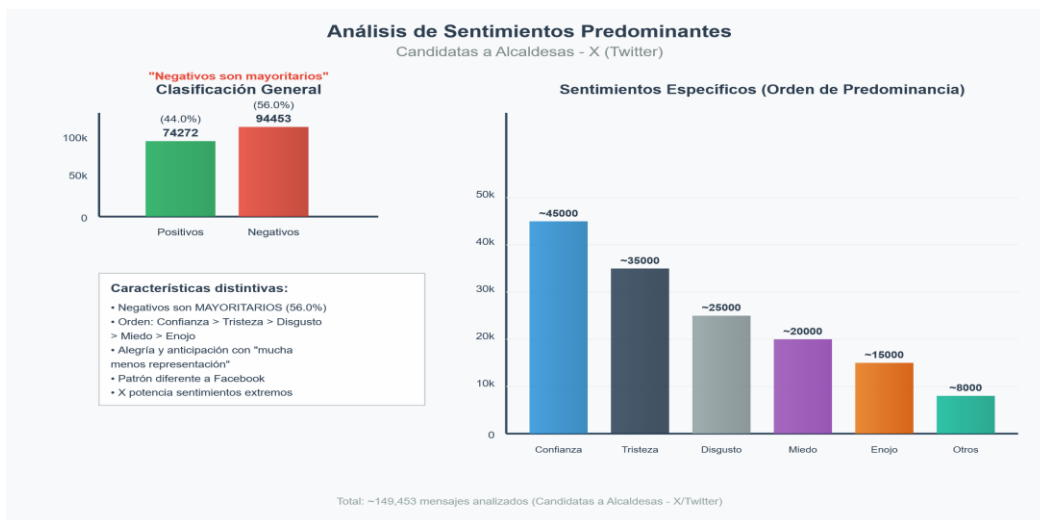
Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de “X”

Candidatas a alcaldesas

En el análisis por tópicos identificados en X en candidatas a alcaldías, aparece la vinculación con el territorio al cual se postula. Se identifican figuras públicas de dichas comunas, asociadas a contextos de campañas electorales.

En cuanto al análisis de sentimientos se constata que **los mensajes clasificados como negativos son mayoritarios y más diversos que los positivos**, que se concentran en una categoría. La confianza aparece como primer sentimiento, seguido de la tristeza, el disgusto, el miedo y el enojo.

Análisis de sentimientos predominantes en publicaciones



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de "X" candidatas a Alcaldesas

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de "X" candidatas a Alcaldesas

Las publicaciones en "X" están mucho más centradas en violencia digital de tipo política, seguido de mensajes que refieren a cuestiones de género.

"Adherentes transversales" frenteamplistas, progres, woke, pañuelo verde...ah! octubristas también! Qué sabes tú cómo gana la gente de x [comuna]??? [Candidata] es una mezcla de todo y nada, jamás será alcaldesa de [comuna]."

"Al final, como siempre en política, es como elegir entre pichi y caca... O nos bancamos la corrupción de [candidata], o nos bancamos la comuna con consignas progres, políticas públicas progres y banderitas de [candidata]."

En seguida se observan un grupo de términos que hacen referencia a las capacidades de las candidatas, siendo la mayor parte de las veces valoraciones negativas o que ponen en cuestión sus competencias para asumir cargos de representación popular. También encontramos un grupo de términos que se usan para insultar o introducir toxicidad en la discusión, seguido de referencias a términos que comportan violencia digital que incluye referencias raciales y étnicas, así como términos que aluden de forma violenta a componentes de clase y grupos sociales. Estas últimas dos categorías dan cuenta de que existe, aún cuando de manera acotada, un componente de violencia con características interseccionales.

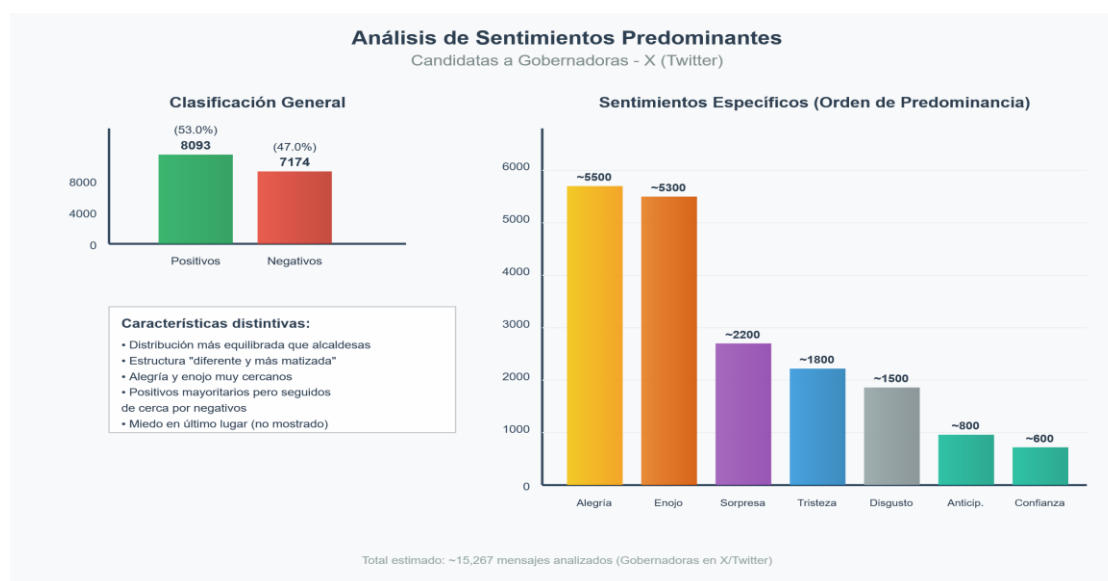
“Máxima expresión de: maldad, venganza, rasquero, odio, sedición, ignorancia, neurosis, turbia, deshonesto, corrupta, malintencionada, envidiosa, venenosa, impúdica, ordinaria, prepotente, incompetente, antisocial, acomplexada, frustrada y satánicamente fea”.

Candidatas a Gobernadoras

Es posible identificar con relativa nitidez, valoraciones negativas, términos asociados con capacidades, palabras que se utilizan para insultar o denostar en un contexto de discusión política aparecen en cada uno de los tópicos. Varios verbos que se asocian con comportamientos negativos- robar, mentir, restregar o negar- aparecen en más de un tópico. Finalmente, también es posible identificar la referencia directa a grupos y etiquetas políticas diversas.

Los mensajes positivos son ligeramente más frecuentes que los negativos. La distribución de los sentimientos se trata de una estructura mucho más matizada que la encontramos entre las cuentas de candidatas a alcaldesas. El sentimiento de alegría es seguido muy de cerca por el enojo, enseguida aparece la sorpresa, la tristeza y el disgusto.

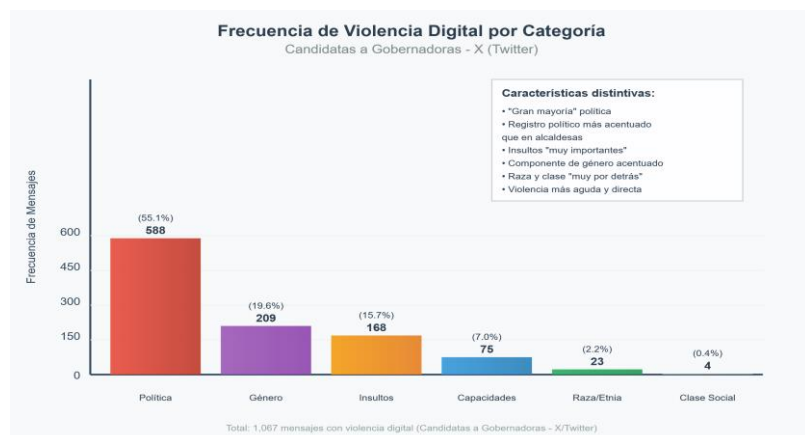
Análisis de sentimientos predominantes en publicaciones



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de X de candidatas a Gobernadoras

Se observan mayoritariamente palabras con una clara connotación negativa, que incluye buena parte de los tipos de violencia digital que este estudio comporta. En comparación con la data de las candidatas alcaldesas, se observa que el nivel de agresividad que portan estas palabras es mucho más agudo y directo para las gobernadoras.

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de Twitter de candidatas a Gobernadoras

El resultado del análisis por tipologías, según las categorías que hemos utilizado para este estudio dan cuenta de que los mensajes violentos contra candidatas a gobernadoras parecen diferir del tipo de violencia que reciben las alcaldesas. Se trata de una violencia que privilegia el registro político y los componentes de género de forma más acentuada que en el caso de las candidatas a alcaldesas. También es posible observar que la categoría insultos es muy importante, teniendo como destinatarias principales a las mujeres en competencia.

4.2.4 Análisis de los discursos violentos encontrados en Instagram

De las analizadas, Instagram es la segunda red más usada por las candidatas y con un mayor nivel de interacciones.

Síntesis descriptiva de la data descargada para Instagram

Tipo de Candidatura	Candidaturas	Cuentas Identificadas		Cuentas Descargadas		Data del Período Descargada	Publicaciones con Violencia Digital	
		Nº	%	Nº	%		Nº	%
Alcaldías	390	275	70,51%	222	56,92%	48.721	2.173	4,46%
Concejalías	5.565	2.963	53,24%	1.822	32,74%	28.179	1.884	6,69%
CORES	848	488	57,55%	298	35,14%	12.878	467	3,63%
Gobernaciones	23	22	95,65%	20	86,96%	7.364	324	4,4%

Tipo de Candidatura	Candidaturas	Cuentas Identificadas		Cuentas Descargadas		Data del Período Descargada	Publicaciones con Violencia Digital	
Totales	6.826	3.748	54,91%	2.362	34,6%	97.142	4.824	4,97%

Fuente: Elaboración propia en base a datos descargados de Instagram

Se trata de la red social más utilizada para fines políticos. En este ejercicio hemos agregado en una misma variable las cuentas de candidatas a Concejales y Consejerías Regionales.

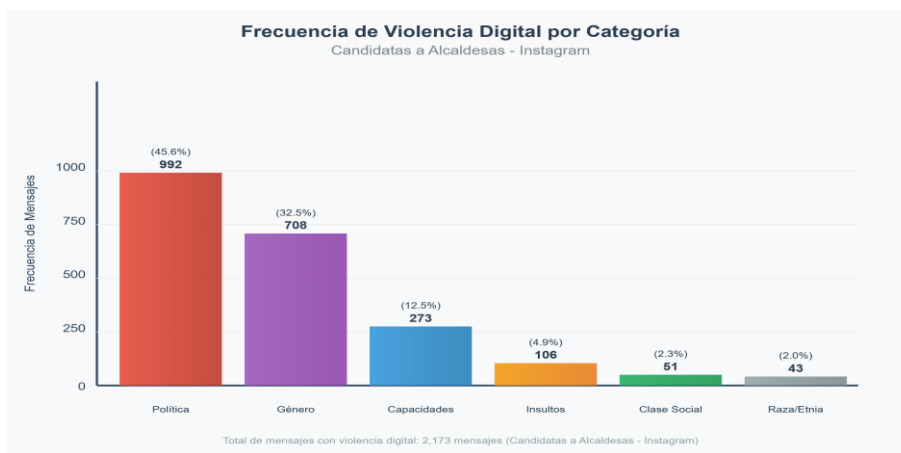
Candidatas a Alcaldesas

Los tópicos dan cuenta de términos que remiten clásicamente a la conversación propia de redes sociales. En estas conversaciones predomina el lenguaje tanto de los espacios locales -comuna, vecinos, gente, gestión- así con los conceptos propios de la esfera política. Una mirada general sobre los conceptos que más aparecen asociados en los tópicos da cuenta de palabras positivas. El grueso de las publicaciones en Instagram se concentra en intercambios con los grupos de apoyo y soporte para las candidaturas; en ese sentido, parece ser que, en promedio, Instagram representa un espacio menos violento para las candidatas que otras redes sociales.

En comparación con el lenguaje que hemos identificado en X, aparecen en esta red menos palabras vinculadas a insultos.

Al analizar el tipo de violencia digital detectada, la distribución por categorías refrenda así la idea de que las palabras que aparecen con mayor frecuencia en las cuentas de alcaldesas vinculadas a mensajes violentos se distribuyen entre la violencia con componente político, la violencia con componente género y la referencia a las capacidades de las candidatas.

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Instagram* de candidatas

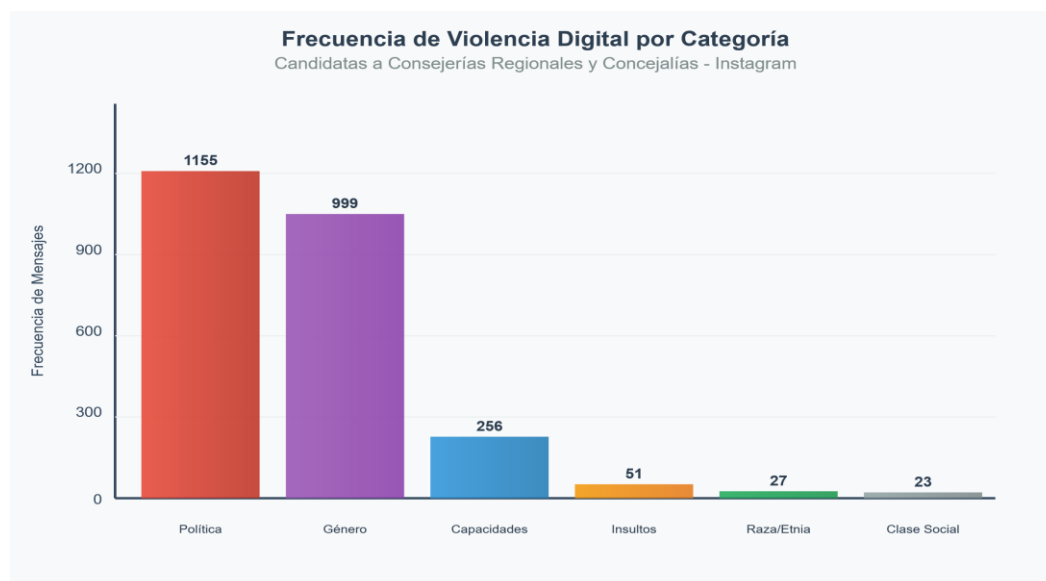
Si comparamos estos datos con los hallazgos encontrados en las otras redes sociales, la distribución entre las cuentas de candidatas a alcaldesas de Instagram es similar a la encontrada en Facebook. Cabe mencionar aquí que ambas empresas, Facebook e Instagram, pertenecen a una misma compañía, que ha intentado implementar protocolos de moderación en contexto de campañas electorales.

Candidatas a Concejalías y Consejerías Regionales

Las palabras parecen hacer referencia a conversaciones convencionales, propias de una red social destinada al intercambio con personas cercanas y con las que se comparten gustos y opiniones. Cabe mencionar que tampoco aparecen nombres propios ni de territorios a los cuales estaban asociadas las candidatas. Los términos que predominan son bastante neutros.

Al revisar las 10 expresiones de violencia digital que más aparecen en las publicaciones, es posible señalar que no se observan palabras que comporten una mayor agresividad por sí mismas; en general, se trata de términos que hacen referencia a la vida política y a algunas temáticas propias de género. Respecto a las publicaciones que contienen palabras con violencia digital, las categorías de violencia política y de género tienen mayor frecuencia. Se observa en general menos presencia de insultos en comparación con otras redes estudiadas.

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de *Instagram* de candidatas

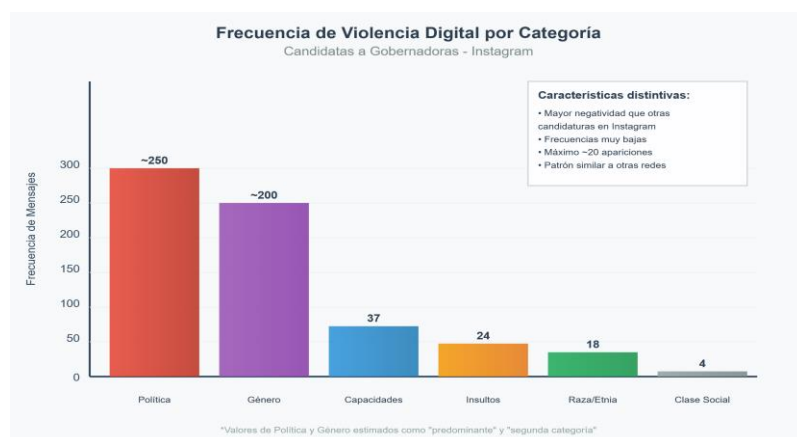
Candidatas a Gobernadoras

En cuanto a la información de *Instagram* para las cuentas de candidatas a Gobernadoras, distribuida en tópicos, repite la misma tendencia encontrada para Instagram en las candidatas a otras elecciones (Alcaldías, Concejalías y Consejerías).

En el análisis de los términos con violencia que más frecuentemente aparecen en las publicaciones, se constata que existe una mayor cantidad de conceptos de connotación negativa, así como palabras que expresan o se asocian a insultos o denostaciones, haciendo mención de conductas o comportamientos fuertemente censurados en los contextos políticos.

En cuanto a la presencia de palabras por violencia digital por categoría, es predominante la detección de mensajes violentos con componente político, seguido luego de mensajes violentos con componente de género.

Frecuencia de palabras con violencia digital por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a las descargas de cuentas de Instagram de candidatas

La exploración de las cuentas para gobernadoras de Instagram contiene mayor frecuencia de mensajes violentos, sobre todo en categorías política y género. Es posible establecer que Instagram no es necesariamente la red social en que se observa mayor grado de violencia digital, al menos en el período de tiempo del estudio.

5. Conclusiones y hallazgos:

Es plausible afirmar que la violencia política digital de género en Chile no es un fenómeno marginal, sino un mecanismo estructural de exclusión que opera en los espacios donde hoy se juega una parte significativa de la disputa política: las plataformas digitales. A través del monitoreo de redes y el análisis de experiencias de candidatas, se constata que esta violencia responde a lógicas patriarcales, clasistas y racistas que se actualizan en el entorno tecnopolítico.

La violencia política digital de género se ha instalado como una amenaza real y persistente para la participación democrática de las mujeres en Chile. El estudio confirma que esta violencia no es anecdótica ni excepcional, sino sistemática, estructural e interseccional. Afecta con mayor crudeza a aquellas mujeres que desafían los roles tradicionales de género, que adquieren visibilidad pública o que pertenecen a grupos históricamente marginados.

Los resultados muestran que las redes sociales son espacios clave tanto para la visibilización política como para la reproducción de violencias. Aunque las candidatas las usan de forma intensiva, muchas perciben estos espacios como inseguros, limitando su libertad de expresión y su capacidad de acción.

El estudio también revela que el impacto emocional de esta violencia es profundo, con consecuencias en la salud mental, la confianza política y la disposición a participar en futuras elecciones.

Más allá de su dimensión cuantitativa, la violencia a través de redes sociales afecta la subjetividad política de las mujeres, su derecho a la expresión, a la representación y a la construcción de agendas públicas. Las mujeres que osan ocupar espacios de visibilidad son castigadas simbólicamente mediante discursos que deslegitiman su voz, objetualizan su presencia o banalizan sus capacidades

No obstante lo anterior, se constata una fuerte valoración de las candidatas en torno a la importancia de la participación de las mujeres en la esfera política, entienden la relevancia de estar en espacios de representación para el fortalecimiento de la democracia dado que relevan temas y perspectivas distintas, destacando que, además de los temas relevados que diversifican la agenda pública, aportan al cambio en la manera de hacer política a partir de habilidades blandas como la colaboración y habilidades de negociación.

Hay conciencia de que su participación requiere mayor apoyo de los partidos y compromiso a nivel país, como relevar la paridad, en la consideración de que las mujeres enfrentan más dificultades para llegar a participar en estos espacios.

Con relación a la violencia digital, existe consenso en torno a que, por el hecho de ser mujeres, están más expuestas a este tipo de agresiones que, por lo que se demuestra, impactan de manera directa en su uso de las plataformas, afectando de esta forma su participación política en espacios digitales. La realidad de la violencia política digital es abordada con las redes afectivas más cercanas, con poca respuesta de los partidos y de la institucionalidad. Se constata la necesidad de generar respuesta desde las instituciones públicas para intervenir el problema, tanto para el control y disminución del fenómeno, así como para la atención de mujeres que han sido agredidas. Es preciso, así mismo, generar campañas dirigidas a la sociedad civil contra la desinformación y los discursos de odio en las redes, relevando la necesidad de diálogo sustantivo.

La existencia del fenómeno de la violencia política digital de género y su expansión masiva, viral pone de manifiesto la necesidad de que los partidos aborden el problema, dado que afecta la democracia, deslegitimando la institucionalidad que no es capaz de responder a las campañas masivas de desinformación y de odio. Desde la institucionalidad pública es necesario contar con procedimientos específicos para la denuncia y atención de casos de violencia que sean conocidos por la ciudadanía y los actores políticos y revisar las atribuciones en torno a la fiscalización de mensajes de odio en medios digitales.

El abordaje por parte de los partidos requiere entender la complejidad del fenómeno para generar estrategias para las dimensiones del fenómeno, en la respuesta, acompañar y gestionar procesos de denuncia, mostrar discursos coherentes en torno al riesgo para la democracia de este tipo de

dinámicas y también en términos preventivos, generar políticas comunicacionales y de uso de redes especializadas que protejan, más que exponer a sus candidatas, garantizando su derecho a hacer política.

En torno a las manifestaciones de violencia política digital, el estudio genera una tipología quedando de manifiesto la heterogeneidad de los mismos y que además, de acuerdo al tipo de cargo se distribuyen de manera diferenciada.

Queda de manifiesto el hecho de que existen redes que son más propensas a la difusión y viralización de discursos de odio que otras y que el tipo de cargo en competencia, determina ciertas características de las manifestaciones de violencia, con mayor frecuencia en cargos ejecutivos y menor en cargos colegiados.

Es necesario continuar profundizando este tipo de estudio diagnóstico para abordar violencias aparentemente sutiles que son indetectables en una lectura algorítmica del discurso que puedan profundizar en lecturas iconológicas, ya que las imágenes tienen un poder de condensación de discursos y sentidos tremendamente potente y generan afectaciones específicas.

El estudio evidencia que no basta con garantizar la inscripción de candidaturas femeninas. Es imprescindible construir condiciones de campaña seguras, con protocolos reales de acompañamiento y una cultura política que no tolere la violencia.